

Dr. Bernardo Boleaga Durán
Presidente del CNMERI

Mensaje del Dr. Bernardo Boleaga Durán, como Presidente del CNMERI 2006-2008

El inicio de un proyecto, como el que da comienzo hoy, requiere del reconocimiento a la labor desarrollada por las personas que participaron en la creación del Colegio Nacional de Médicos Especialistas en Radiología e Imagen, A.C. (CNMERI). En particular, se debe reconocer la difícil labor de los dos primeros Presidentes, el Dr. Julián Sánchez Cortázar y el Dr. Pedro Salmerón Suevos, cuyos esfuerzos confrontaron la adversidad de los eventos que han marcado la evolución política de nuestra diversa ideología, en un mismo grupo profesional, en un mismo país, con similares problemáticas, finalmente compartidas.

Integrantes del Consejo Directivo del CNMERI para el bienio 2006-2008:

Presidente:	Dr. Bernardo Boleaga Durán
Vicepresidente:	Dr. Raúl Salgado Martínez
Primer Secretario Titular:	Dr. Oscar Quiroz Castro
Segundo Secretario Titular:	Dra. Hilda Palafox Vázquez
Primer Secretario Suplente:	Dr. Gonzalo Salgado Salgado
Segundo Secretario Suplente:	Dra. Guadalupe Guerrero Avendaño
Tesorero:	Dr. Raúl Barreda Escalante
Subtesorero:	Dr. José Luis Villalobos Franco

La mayoría de los integrantes del Consejo Directivo, que hoy inicia sus actividades, hemos tenido la oportunidad de presidir una importante institución, como lo es la Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen (SMRI), afrontando y venciendo diversos problemas, en diversas épocas. La Dra. Hilda Palafox Vázquez y el Dr. José Luis Villalobos Franco, no han sido Presidentes de la SMRI, pero también han participado en la organización y en el desarrollo de múltiples actividades de la SMRI y del CNMERI.

Es un honor para mí presidir un Consejo Directivo integrado por estas personalidades, con el linaje de sus particulares características profesionales y académicas. Con estos lingotes de oro, en la tesorería de los valores humanos, la trayectoria y la conclusión de nuestras actividades como Consejo Directivo tendrá más posibilidades para aproximarnos a nuestras metas.

Estoy seguro que se conjuntará la experiencia obtenida en cada una de las mesas directivas que fueron

presididas por estas personalidades, cuyas fotografías están expuestas en la honorable galería de expresidentes, en los muros del salón principal de la SMRI, algunas de ellas en blanco y negro, otras a todo color, representando etapas diferentes de su evolución.

El Dr. Marco Antonio Téliz Meneses, actual Presidente de la SMRI, al culminar su gestión dentro de dos años, verá expuesta su fotografía como reconocimiento a su labor y le deseo que, en otro tiempo, pueda ser también Presidente del CNMERI, cuyo cargo que hoy tengo el honor de tomar, me dignifica.

Desde este foro de expresión invito cordialmente a los Ex Presidentes, a los Miembros de la SMRI, así como a toda la Comunidad Radiológica, aún no integrados al CNMERI, para que se unan a este proyecto nacional de apoyo gremial y legal, dirigido a los médicos dedicados a la Radiología e Imagen en todos los ámbitos de la República Mexicana. Serán bienvenidos para compartir y discutir problemas comunes, así como para buscar conjuntamente soluciones.

El horizonte de acción del CNMERI es tan amplio, que espero obtener paulatinamente mayor capacidad analítica para comprender lo baste de su participación en nuestra Comunidad Radiológica.

Es necesario ratificar que nuestro Colegio concreta la necesidad de conjuntar esfuerzos para una interacción de apoyo gremial y legal a la comunidad radiológica de nuestro país, expuesta en forma lábil y endeble a las normas jurídicas y legales vigentes, con potencial repercusión y afectación en las actividades profesionales de cualquiera de nuestros colegas radiólogos.

Un mensaje subliminal, pero bien orientado se extiende a los Médicos Radiólogos que realizan intervencionismo del sistema nervios, de la cara, del cuello, del sistema vascular, del tórax y del abdomen, incluyendo la pelvis. Las demandas legales en la Radiología Intervencionista ocupan un lugar privilegiado para la voracidad de un gran número de hambrientos depredadores con vestimenta legal, no siempre auténtica, ni genuinamente honesta.

Este apoyo, exclusivo de los colegios formales incluye, en el nuestro, a los profesionistas de la Ra-

diología e Imagen, con cédula de Especialista en Radiología e Imagen, que deseen integrarse a este proyecto nacional.

La "etiqueta" de nacional fue otorgada por la Dirección General de Profesiones de la SEP y nos faculta legalmente a ofrecer apoyo a nuestros compañeros Radiólogos que realicen sus actividades en cualquier lugar de este bello y pródigo país.

El CNMERI no pretende otorgar la certificación de los conocimientos y destrezas de los Radiólogos. Este objetivo está diseñado para el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen (CMRI), cuyos cimientos tienen como sustento la legalidad y el soporte institucional con reconocimiento oficial. La evolución histórica del CMRI incluye a muchos miembros de la SMRI, quienes participaron en su origen y en su evolución para crear el campo de su estructura legal, cuyas funciones no están contempladas en el formato constitutivo del CNMERI.

En forma relevante la Federación Mexicana de Radiología e Imagen (FMRI) representa la integración política y académica de la Radiología mexicana en un organismo, conformado por las Sociedades y Colegios de Radiología de toda la República Mexicana, incluyendo a la SMRI.

Externo mi más sincero reconocimiento a la labor desarrollada, desde hace varias décadas, por la FMRI, cuya pluralidad constituye su más elevado valor político. En este marco de diversidad ideológica, el CNMERI creará los adecuados lazos de comunicación, para procurar un genuino acercamiento y una recíproca colaboración con la FMRI. Los renglones históricos de la FMRI incluyen también la participación de muchos miembros de la SMRI, en diversos cargos, en diversos tiempos.

La diversidad de proyectos que conforman el Programa de actividades del Consejo Directivo, para el bienio 2006-2008, están integrados en comisiones que serán coordinadas por sus miembros, con el Presidente del CNMERI a la cabeza de cada uno de ellos. Estas comisiones desarrollarán actividades en las áreas de difusión, boletín, sesiones y en proyectos especiales como la telerradiología. Se hará la correspondiente evaluación de las solicitudes, hechas por diversas organizaciones médicas e instituciones, para avalar cursos, congresos y seminarios, con la participación de miembros colegiados exponiendo temas de Radiología e Imagen, para quienes el CNMERI solicitará puntos de recertificación al CMRI.

Trabajaremos para procurar la identidad jurídica y gremial del CNMERI y la participación de sus miembros en peritajes y arbitrajes médicos, cuando estos sean requeridos.

Otra tarea relevante del CNMERI, será la de mantener las adecuadas líneas de comunicación con la Di-

rección General de Profesiones y abrir nuevos caminos de diálogo con las autoridades de las diversas instituciones médicas del país, así como con otras agrupaciones médicas, jurídicas y gremiales.

El análisis y la procuración de beneficios para nuestros asociados, como la asesoría legal y la búsqueda de planes para la cobertura de responsabilidad civil, será una de nuestras más altas prioridades.

Nuestra invitación para la inclusión de nuevos miembros al CNMERI será permanente, con el apoyo definido por su reciente integración a la SMRI, que merece un reconocimiento al Dr. Enrique Mainero Crespo, actual Ex Presidente de la SMRI y al Dr. Pedro Salmerón Suevos, a la cabeza del Consejo Directivo del CNMERI, quienes iniciaron las conversaciones formales para determinar la factibilidad de integración, que fue propuesta por el Dr. Mainero Crespo y aceptada en la última Asamblea de la SMRI el pasado 7 de agosto.

Nos corresponderá, al Dr. Marco Antonio Téliz Meneses, actual Presidente de la SMRI y a mí, como Presidente del CNMERI, establecer el desarrollo de esta integración, cuyo inicial beneficio para los miembros colegiados es la eliminación del cobro por esta membresía, de parte del CNMERI. Esta integración no se contrapone a las funciones de ambas asociaciones, que mantiene sus objetivos y funciones originales.

En la *Revista Anales de Radiología México*, continuará una sección para el CNMERI, coordinada por su Editora en Jefe, la Dra. Guadalupe Guerrero Avendaño, quien además forma parte del actual Consejo Directivo.

A continuación le pediré al Dr. Pedro Salmerón Suevos, Presidente saliente del Colegio Nacional de Médicos Especialistas en Radiología e Imagen, que se sirva entregar los diplomas de reconocimiento a los integrantes de la primera Mesa Directiva del Colegio en el bienio 2002-2004.

Como Presidente entrante haré entrega de los diplomas de reconocimiento a los integrantes de la Mesa Directiva del bienio 2004-2006.

El Colegio inicia una tradición establecida por la Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen y quiero pedirle al Dr. Pedro Salmerón Suevos que tenga la gentileza de develar la fotografía del Dr. Julián Sánchez Cortázar, primer Presidente del Colegio.

Por mi parte, es un honor develar la fotografía de mi antecesor y socio, el Dr. Pedro Salmerón Suevos, segundo Presidente del CNMERI.

El inicio de las actividades de este Consejo Directivo se honra y engalana con la presencia de todos ustedes, como testigos de este sencillo pero significativo evento, por lo cual les doy las más cumplidas gracias.